

Ventajas de trabajar en la **Administración Pública**



1. Servir a los intereses generales.
2. Sistema selectivo que garantiza la objetividad y la igualdad.
3. Trabajo fijo, estable, con retribuciones garantizadas y adaptado a cada nivel de estudios.
4. Grandes oportunidades para desarrollar una carrera profesional exitosa y satisfactoria.
5. Flexibilidad para conciliar la vida personal, familiar y laboral.
6. Acceso a programas de formación continua y de apoyo a la promoción.
7. Posibilidades de movilidad geográfica y funcional.
8. Entorno laboral donde se respeta la igualdad y la diversidad de las personas.
9. Participación en proyectos que mejoran el futuro y la vida de las personas.
10. Oportunidades específicas para las personas con discapacidad.
11. Posibilidad de trabajar con los mejores profesionales para la mejora de los servicios públicos

OEP

**ESCALA DE TÉCNICOS FACULTATIVOS SUPERIORES
DE OO.AA DEL MAPA**

Más información disponible en:

www.mapa.gob.es/es/ministerio/servicios/empleo-publico/oep

 @mapagob



www.mapa.gob.es



OPOSICIONES

TÉCNICOS FACULTATIVOS SUPERIORES DEL MAPA

ESPECIALIDAD AGROALIMENTARIA-PESQUERA



Técnicos Superiores del Mapa

La Escala de **Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del MAPA** es una escala de carácter departamental, clasificada en el subgrupo A1, adscrita al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

Las funciones desempeñadas por los funcionarios de esta Escala son las propias del subgrupo A1 de titulación en relación con materias competencia del Departamento:

- Ejecución de la política en materia de pesca marítima en aguas exteriores y acuicultura, ordenación básica del sector pesquero, gestión de los fondos comunitarios destinados a la pesca y la acuicultura, comercialización y transformación de los productos pesqueros.
- Ejecución de la política agrícola común, de desarrollo rural, de regadíos, agroalimentaria, de industrias y mercados alimentarios, recursos agrícolas y ganaderos, sanidad animal y vegetal, acuerdos sanitarios y fitosanitarios con terceros países, ordenación territorial del medio rural, desarrollo rural e innovación sectorial y territorial.

Oposición a Técnicos Facultativos Superiores del Mapa

Esta oposición es idónea para **licenciados o graduados con una vocación de servicio público** y de desarrollo profesional en distintas áreas técnicas del ámbito de la agricultura, pesca y alimentación.

- Se trata de una oposición del **Subgrupo A1**.
- Para participar en el proceso selectivo, los aspirantes han de estar en posesión o en condiciones de obtener el **título universitario de Grado o los actualmente vigentes de Licenciado Universitario, Ingeniero Superior o Arquitecto**.
- El temario consta de **100 temas**, de los cuales 20 pertenecen al Grupo de Temas Comunes (Derecho constitucional, Derecho administrativo, Unión Europea, etc.) y 80 al Grupo de Temas Específicos.



Proceso **selectivo**

La **fase de oposición** consta de cuatro ejercicios de carácter obligatorio y eliminatorio:

1. **Primer ejercicio:** consistirá en el desarrollo por **escrito**, durante un periodo máximo de cuatro horas, de dos temas de carácter general y sobre materias relacionadas con contenido del programa, elegidos por el opositor de entre tres temas propuestos por el Tribunal.
2. **Segundo ejercicio:** destinado a acreditar el conocimiento del idioma **inglés**. Se podrá acreditar mediante un certificado o a través de una prueba.
3. **Tercer ejercicio:** consistirá en la **exposición oral** de tres temas: uno a elegir por el aspirante entre dos sacados al azar del grupo de temas generales y dos a elegir por el opositor entre cuatro sacados al azar del grupo de temas específicos.
4. **Cuarto ejercicio:** consistirá en el desarrollo por escrito de un **supuesto práctico**, a elegir por los aspirantes entre 2 propuestos por el Tribunal en un tiempo máximo de 4 horas.

Posteriormente, los aspirantes que superen la fase oposición realizarán un **curso selectivo**.

